

VI CONCURSO FOTOGRAFICO PENYAGOLOSA TRAILS 2017

BASES DEL CONCURSO

Paralelamente al evento Penyagolosa Trails, se convoca el “**VI Concurso Fotográfico Penyagolosa Trails**”, organizado por el **Club Deportivo Marató i Mitja** y con la colaboración de la **Asociación Grupo Fotográfico ADOFA**, destinado a todos los fotógrafos, tanto aficionados como profesionales de la fotografía.

1º FINALIDAD DEL CONCURSO

Las carreras de **Penyagolosa Trails (Marató i Mitja y CSP115)**, al igual que cualquier carrera o evento deportivo en general es, habitualmente, fotografiado por la prensa y demás medios y recordado unos días por ellos, y quizás un poco más de tiempo por los participantes. Pero desde la organización no queremos eso, queremos ir más allá y que las pruebas de **Penyagolosa Trails** sean recordadas, por lo menos, durante todo el año posterior a ella hasta que llegue la siguiente edición.

2º TEMATICA.

Se propone que los participantes capten imágenes relacionadas con los valores que promueve **Penyagolosa Trails** (esfuerzo, sacrificio, solidaridad, compañerismo, respeto del medio, etc.), así como el ambiente que rodea a los atletas en los puntos de avituallamiento, en la feria del corredor, etc. No se podrán presentar instantáneas gráficas realizadas en ediciones anteriores, ni tampoco en otras pruebas que no sean la Marató i Mitja o CSP115. Se valorarán tanto los aspectos artísticos, como que la instantánea refleje el lado humano de los que participen en la prueba durante los días **22 y 23 de Abril**, así como de aquellos que les apoyan, acompañan y/o animan.

3º PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o no, mayores de 18 años y residentes en España.

4º FECHAS, HORARIO Y LUGAR

La Feria del Corredor se celebrará en la **Plaza de las Aulas de Castellón** junto a la **Diputación Provincial**. Una vez se inaugure, el viernes **21 de Abril**, cada participante podrá acceder a ella para comenzar a realizar todas las fotografías que crea necesarias, previa recogida en nuestro stand de la acreditación correspondiente tras rellenar la ficha de inscripción y cumplir los requisitos establecidos por el punto 5 de estas bases. También, podrá recoger en nuestro stand unos obsequios, gentileza de los colaboradores y hasta finalizar existencias, dentro del siguiente horario:

Viernes 21 de Abril de 16:00 a 21:00 h.

Las carreras se celebrarán durante el fin de semana 22/23 de Abril, a las 00.00 horas para la CSP y a las 6.00 horas para la MIM, con salida desde las **Pistas de Atletismo de la Universitat Jaume I**.

Se recomienda consultar los tracks de las carreras (descargables en la web <http://www.penyagolosatrails.com>) y así poder seleccionar los puntos más estratégicos para realizar las mejores fotografías.

5ª INSCRIPCIÓN

La inscripción es de 5€, que se deberán abonar mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta del Club Marató i Mitja, número:

3058 7340 70 2720013432.

No será válida ninguna inscripción que no esté respaldada por el documento de ingreso correspondiente.

También se podrá hacer efectiva en el stand correspondiente de la Feria del Corredor y durante el horario anteriormente reseñado.

Otro lugar para realizar la inscripción será **la Sede de la Marató i Mitja**, sita en la Plaza **Escultor Adsuara de Castellón**, todos los miércoles y viernes de 19 a 21h.

La fecha límite será el viernes día 21 de Abril de 2017, físicamente a la finalización de la Feria del Corredor, sita en la Plaza de las Aulas de Castellón.

La inscripción por internet finalizará a las 23:59h del jueves 20 de Abril de 2017.

El lugar para la inscripción es vía internet en la siguiente dirección:

<https://goo.gl/forms/gmd0LL0GR5wjC9Mv2>

Todo aquel participante que haya hecho su inscripción vía internet y realizado el pago a través de transferencia o ingreso en cuenta, deberá entregar a la hora de recoger su acreditación y el resto de la bolsa de regalos, el resguardo justificativo de la entidad bancaria. Sin este requisito, la inscripción no será válida.

6ª TÉCNICA, FORMATO Y PRESENTACIÓN

- Las fotografías se podrán realizar con cualquier tipo de cámara.
- Las fotografías podrán ser editadas con cualquier programa, aceptando su entrega en color, B/N o virado. No serán válidos los fotomontajes.
- Las fotografías que presenten algún tipo de marca copyright o firma que haga referencia a su autor, no serán admitidas para el concurso.
- Las fotografías a las que se les haya borrado los datos EXIF serán descalificadas automáticamente.
- Cada autor podrá participar con un máximo de 5 fotografías.
- Las fotografías deberán ser presentadas obligatoriamente en formato digital (JPG), a un tamaño de 30 x 45cm y con una resolución de 300 ppp (espacio RGB).

- El nombre de los archivos de cada autor deberá llevar su nombre y apellidos en un orden numérico, ejemplo: “ANTONIOSALESPRIETO1.JPG”. Aunque al jurado le llegará la fotografía con un número de orden, desconociendo en todo momento quién es el autor de cada foto.
- La dirección y el procedimiento de entrega se publicarán en las webs www.maratoimitja.com www.penyagolosatrails.com y en www.adofa.es en cuanto estén confirmados.

7º FECHAS ADMISION FOTOGRAFÍAS

El plazo de presentación de las fotografías para el concurso, estará abierto desde el lunes 24 de Abril del 2017 hasta el domingo 14 de Mayo del 2017. Las fotografías entregadas serán publicadas en la web de **Penyagolosa Trails** (www.penyagolosatrails.com) y de Adofa (www.adofa.es) una vez haya finalizado el plazo de presentación de las obras.

8º PREMIOS

Se fijan los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO** Diploma acreditativo y lote de material fotográfico.
- **SEGUNDO PREMIO** Diploma acreditativo y lote de material fotográfico.
- **TERCER PREMIO** Diploma acreditativo y lote de material fotográfico.

Estos premios se podrán complementar con otros materiales fruto de las gestiones que la organización aún está realizando con patrocinadores. La fecha de la entrega de premios está por determinar, en el edificio de la antigua Agencia Tributaria. Los concursantes premiados tendrán la obligación de recoger su premio el día de la resolución, salvo causa justificada; teniéndose en este caso un plazo de un mes para recogerlo en el “**Club Deportivo Marató i Mitja**”. Una vez pasado este tiempo el concursante perderá sus derechos al premio y no tendrá derecho a reclamar.

9º JURADO

Estará compuesto por un número impar no superior a 5 profesionales de reconocido prestigio, fotógrafos, atletas, artistas plásticos y periodistas especializados conocedores de la prueba y un representante de la organización. No se dará a conocer el nombre de los jurados hasta el día de la entrega de premios.

10º FALLO

- El fallo del jurado se dará a conocer a la semana siguiente de la inauguración de la exposición y se comunicará a los participantes vía email y publicación en web.
- El jurado en ningún momento tendrá información alguna de los participantes.
- Ningún participante podrá conseguir más de uno de los premios.
- El veredicto del jurado tendrá carácter inapelable. En caso de empate, el voto de calidad del presidente del Jurado determinará las obras ganadoras.
- Los premios no podrán declararse desiertos, excepto en el caso de que el premiado resulte descalificado.

11º EXPOSICIÓN

De entre todas las obras presentadas, el jurado realizará una selección de 20 fotografías finalistas. Esta selección será desvelada en la inauguración de la exposición.

12º NORMAS

Las fotografías no podrán haber sido premiadas ni presentadas en otros concursos, deben ser exclusivamente de los días marcados y de los acontecimientos exclusivos este evento. La organización del **VI Concurso Fotográfico Penyagolosa Trails** no se responsabiliza de posibles daños personales o materiales de los participantes y/o acompañantes, propios o a terceros durante el desarrollo del mismo.

13º DERECHOS

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen. Los autores de las fotografías ceden en exclusiva con alcance mundial a la organización del **VI Concurso Fotográfico Penyagolosa Trails**, los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos participantes de la presente edición, en cualquier formato (copia, video, etc.), siempre con fines publicitarios del evento y citando siempre a su autor. Salvo lo citado en el punto anterior, los derechos inherentes de cada fotografía serán siempre propiedad intelectual de su autor, por lo que, en caso de solicitud por parte de algún patrocinador o colaborador de este concurso, será el propio autor el encargado de negociar su publicación o distribución. Quienes decidan su participación y se inscriban en el **VI Concurso Fotográfico Penyagolosa Trails** expresamente aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquéllos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores. La organización se reserva el derecho de modificar estas bases.